

Boletín- E Murcia

"PRIVATIZACION PARCIAL DE LA SEGURIDAD DE LAS PRISIONES"

Recientemente ha saltado a la palestra un estudio avanzado para "privatizar los servicios de seguridad de los centros penitenciarios y otros organismos"

Desde la JDN se destapó este proceso en la última reunión del Consejo de la Guardia Civil, donde uno de los vocales de AUGC realizó una pregunta al Director General sobre esta cuestión, siendo respondido que solamente se trataba de un estudio. A los dos días la DGGC confirma a AUGC que dicha cuestión se encuentra en un estado muy avanzado, aunque no se han marcado plazos ni su proceso de implantación.

En concreto desde la JDN nos han enviado el siguiente comunicado:

hemos recibido llamada telefónica del Teniente General Cándido Cardiel, para informarnos de que ha habido cambios y se han tomado decisiones desde que se abordó esta cuestión en el Consejo, y es que según el máximo responsable de Operacio-



nes, ayer hubo una reunión en la Secretaría de Estado de Seguridad, para confirmar a la Guardia Civil que la puesta en marcha del plan de privatización parcial de estos servicios es inminente, aunque sin plazos confirmados.

Del mismo modo, se ha ordenado a esa Dirección Operativa que comience a realizar la planificación del mismo. Y lo que nos traslada su titular es que se hará con las siguientes premisas:

1. Las unidades en las que el personal que presta el servicio dependa del Núcleo de Servicios de la Plana Mayor, dejarán de

prestar el servicio en los centros penitenciarios y se incorporarán a su Núcleo de Servicios, a la espera de que se le asignen nuevas misiones.

2. Las unidades propias de seguridad penitenciaria se incorporarán a reforzar las unidades de conducciones de presos.

AUGC ha realizado un informe de nuestra postura en referencia al proceso de privatización, donde cada Delegación hemos aportado la situación de los compañeros de los centros penitenciarios de la provincia y las posibles salidas.

En concreto AUGC-Murcia después de consultar a diferentes compañeros afectados hemos trasladado a la JDN las siguientes cuestiones:

Núcleo de servicios: no debe tener reducción de plantilla, aunque entre sus componentes existe temor puesto que en unos meses se va a proceder a la **apertura del nuevo aeropuerto de Corvera**

Unidad Campos del Río: reforzar la conducción de presos llegando hasta 40 ó 50 componentes teniendo en cuenta los planes de aumentar la población reclusa a 1.800. En caso de existir excedente de plantilla lo mejor es dar opción a pasar destinado a la **Comandancia o zona de Mula**, puesto que la gran mayoría residen en Murcia o localidades próximas y algunos en la zona de Mula.



“Hasta la fecha, los guardias civiles no hemos podido acceder a los mandos”

(reproducción de la entrevista al Secretario General AUGC-Murcia en La Opinión de Murcia 21-03-2012)

Juan García Montalbán ha sido elegido secretario general de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) por un 83% de los votos en unas elecciones que han marcado un récord de asistencia de toda España. El nuevo secretario afronta esta etapa con ganas de renovar la asociación internamente para mejorar la atención a los guardias civiles, a los que AUGC asiste proporcionando servicios similares a los de un sindicato, pero sin denominarse así porque los guardias civiles tienen prohibido sindicarse.

Acaba de llegar a la secretaría de AUGC. ¿Qué prioridades tiene?

Una de nuestras prioridades es retomar el diálogo con el coronel —porque con el anterior no teníamos relación— para abordar cuestiones relativas a la jornada laboral, que aún no está adaptada a la normativa, y otros problemas que sufren los guardias civiles de la Región.

¿Cuales son esos problemas?

Tenemos varios problemas que requieren de una solución urgente. El SIVE de Cabo Tiñoso, los servicios de seguridad de Cartagena y el cierre parcial de acuartelamientos son algunos de ellos. El SIVE de Cabo Tiñoso fue saboteado hace unos años, cuando le prendieron fuego. Sigue sin estar repa-

rado y los agentes tienen que encargarse de la vigilancia sin ningún tipo de instalación, además de que los relevos son escasos. Lleva así dos años y desde entonces, siempre se nos informa de que está punto de repararse, pero el arreglo no llega. En Cartagena fallan los servicios de seguridad del cuartel por falta de personal. Y el cierre de acuartelamientos perjudica a los guardias civiles que tienen que hacer turnos partidos, algo casi inexistente entre funcionarios. Además, consideramos que el cierre parcial también afecta al ciudadano.

¿Y qué propone AUGC como alternativa a este cierre parcial?

Una posibilidad sería el cierre de determinados acuartelamientos. La dirección general de la Guardia Civil lo está estudiando, pero aún no sabemos cómo afectará a la Región. Nos gustaría que se nos informara para conocer cómo nos influirá. También estamos atentos a la apertura del aeropuerto de Corvera.

¿Cómo os afectará la apertura del aeropuerto?

Aún no lo sabemos. Nuestra pretensión es que se creen nuevas plazas. Eso sería lo ideal para no quitar guardias de otros puestos, que bastante ajustados vamos ya.

Dice que con el anterior

coronel no había comunicación, ¿es difícil acceder a los mandos?

El anterior coronel no quiso reunirse con AUGC, aunque el actual ha expresado su intención de escuchar a las asociaciones, así que se lo pediremos. Esperamos que pueda haber un diálogo, como obliga la Ley Orgánica de Derechos y Deberes de la Guardia Civil.

Eso pretendemos, que haya comunicación no solo de abajo a arriba, también de arriba a bajo, porque actualmente no existe ningún cauce de información, no se puede acceder a los mandos. Y no se hace caso a las denuncias internas.

Entonces, cuando un agente tiene un problema, ¿cómo se soluciona?

Por la vía judicial. Necesitamos que se celebren reuniones periódicas con los mandos. Todo sería más fácil si se nos habilitara un local dentro de la

Comandancia, según recoge la ley de la Guardia Civil. En otras comunidades las asociaciones ya lo tienen. Es muy importante para poder estar cerca de los guardias cuando tienen un problema, que para eso estamos, para intermediar entre ellos y los mandos.

A día de hoy, ¿sigue influyendo la identidad del mando en la situación laboral de sus agentes?

Sí. Y esto tendría que estar desterrado. Se solucionarían con protocolos que regulen determinados aspectos, para que todos los agentes seamos iguales. Lo que no puede ser es que una unidad funcione bien o mal según los mandos que tenga.

¿Van por detrás en derechos en comparación a otros cuerpos?

Sí. Aunque hemos avanzado en los últimos años, estamos un escalón por debajo en salario y en derechos.

